

NAVECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en UGDólares)

A. NAVECUADOR S.A.:

Navecuador S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el 15 de septiembre de 1972 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de noviembre de 1972.

La Compañía tiene como objeto social el transporte marítimo, de cabotaje y de carga, así como transporte vía lacustre.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 14 de febrero de 2020 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo al que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

NAVEQUADOR S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:(Continuación)

c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones. La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo. Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

NAVECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo o a un instrumento de patrimonio de otra. La Compañía mantiene activos y pasivos financieros básicos que se reconocen cuando pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:** La mayoría de las ventas se realizan conforme los términos comerciales normales y no devengar intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, los créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si hay evidencia objetiva que los montos no son recuperables. De ser así, la pérdida por detección se reconoce inmediatamente en resultados.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones contraídas en el curso normal del negocio conforme los términos comerciales normales y no devengar intereses. Las deudas comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada periodo sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de defenore del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Relevo de activos financieros: Un activo financiero es de baja en cuentas solo cuando:

- Expiran o se liquidan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- El activo financiero se transfiere a terceros o
- A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, se transfiere el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

NAVECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuantías porque se conservan riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, se continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y se reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación.

Baja de pasivos financieros: Un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) se da de baja en cuantías solo cuando se haya extinguido, esto es cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cualquier diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del periodo en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del periodo en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en el resultado del periodo.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del periodo en que se produzcan.

NAVECUADOR S.A.C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Provisiones contingentes. Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Impuesto a la renta.▪ Corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas u exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar, o.
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, existe un titular residente establecido u amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando a mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

NAVECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)▪ **Diferido:**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni brancales.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios y venta de productos se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados y cuando el riesgo y los beneficios inherentes a la propiedad de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente a los compradores, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Se originan por servicios bancarios como emisión de chequeras, emisión de remesas al exterior, comisión por cobros con tarjetas de crédito y estados de cuenta recibidos.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Empresas (NIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIF para PYMES.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

NAVECUADOR S.A.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:(Continuación)**

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que existe algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido a pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes a efectivo	350.213,66		338.011,16	
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	1.120.020,74		1.405.924,93	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	11,20			
Total activos financieros	1.470.245,60		1.743.936,11	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	729.145,78		870.817,99	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	334.218,59		7.501,31	
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados	168.841,23		145.751,17	
Total pasivos financieros	1.232.205,60		1.024.070,47	

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable, dado su naturaleza de corto plazo.

NAVECUADOR S.A.**F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1,307.85	18,521.25
Banco local	(1) 948,355.33	207,145.44
Banco del exterior		12,945.49
	<u>950,273.68</u>	<u>238,613.18</u>

(1) Corresponde a saldos conciliado en cuenta corriente de Banco Bolivariano C.A.

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes	981,152.62	1,139,085.83
Agencias	215,475.79	290,341.81
(1)	<u>1,198,668.61</u>	<u>1,429,927.64</u>
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(2) 76,647.87	23,995.71
	<u>1,120,020.74</u>	<u>1,405,928.93</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar, se detallan a continuación

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
De 0 a 30 días	474,231.82	850,900.74
De 31 a 60 días	202,784.01	367,735.87
Más de 60 días	519,672.78	391,291.03
	<u>1,166,668.61</u>	<u>1,420,327.64</u>

(2) El movimiento fue como sigue:

	<u>Al 31 diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	23,998.71	562.61
Deterioro (Ver Nota 7)	(3) 52,649.16	23,436.18
Saldo al final del año	<u>76,647.87</u>	<u>23,998.71</u>

(3) El gasto de deterioro se incluye en resultados en la cuenta de gastos generales.

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	448,078.37	279,452.34
Agencias	281,068.41	391,363.05
	<u>729,146.78</u>	<u>670,815.39</u>

NAVECUADOR S.A.**I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósito de cuentas	2,012.45	2,012.45
Empresarios	21,073.29	17,925.55
Otros	(1) 144,949.49	125,813.06
	<u>168,041.23</u>	<u>145,751.17</u>

(1) Incluye diferentes valores que son liquidados de acuerdo a la operación de la Compañía.

J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la administración tributaria	(1) 54,192.25	47,381.75
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	23,936.43	15,182.91
Beneficios sociales	4,922.74	27,614.69
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota Q)	68,101.12	58,049.40
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota Q)	56,173.66	51,344.36
	<u>217,326.20</u>	<u>199,573.11</u>

(1) A continuación un detalle:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al Valor Agregado	24,540.58	25,482.79
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta	11,727.77	9,534.67
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	17,923.60	12,264.29
	<u>54,192.25</u>	<u>47,381.75</u>

K. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión por bonificación por desahucio	(1) 26,171.11	18,583.48
Provisión por Jubilación patronal	(2) 52,515.76	33,994.08
	<u>78,686.87</u>	<u>50,577.56</u>

(1) El movimiento fue como sigue:

NAVECUADOR S.A.**K. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	16,583.48	23,315.61
Costo laboral por servicios actuales	3,649.05	4,527.48
Interés financiero (costo financiero)	1,259.61	1,738.87
Pérdidas (ganancias) actuariales (3)	5,407.51	13,604.59
(-) Beneficios pagados por el empleador	728.54	26,603.07
Saldo al final del año	26,171.11	16,583.48

(2) El movimiento fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	33,994.08	54,545.47
Costo laboral por servicios actuales	8,390.77	11,625.35
Interés financiero (costo financiero)	2,624.33	4,129.17
Pérdidas (ganancias) actuariales (3)	8,404.43	(3,340.54)
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (3)	897.35	32,963.37
Saldo al final del año	52,515.78	33,994.08

(1) Corresponde a los valores reconocidos en otros resultados integrales.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	12.45%	13.57%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

L. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 200,000 acciones ordinarias y nominativas suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absolver pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego de pago de impuestos y transferencia a la Reserva legal, esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

NAVIGUADOR S.A.**L. PATRIMONIO (Continuación)**

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios)

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2019, los accionistas de la Compañía resolvieron distribuir dividendos por US\$237.000.00.

M. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Agenciamiento y margen	280.016,68	236.095,16
Manejo de documentos	3.874.399,36	3.144.730,76
Ingresos por flete	6.264.471,71	4.637.258,80
Otros	400,00	6.760,00
	<u>10.399.287,75</u>	<u>8.024.844,72</u>

N. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y sobretiempos	627.880,44	570.487,89
Beneficios sociales	240.500,28	350.757,01
Beneficios adicionales	68.073,72	35.201,58
	<u>936.454,44</u>	<u>956.446,48</u>

O. GASTOS DE OPERACIÓN Y PROPIEDAD:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Movilización	15.998,48	10.664,01
Telefono	5.958,68	3.473,86
Manejo de documentos	2.028.354,36	1.916.640,36
Fotocopias	3.478,54	6.066,77
Gastos por profits	41.757,36	68.696,53
Gastos por flete	5.940.796,24	4.149.924,02
Varios	18.651,57	5.680,00
	<u>13.006.996,29</u>	<u>10.761.045,55</u>

NAVEGUADOR S.A.**P. GASTOS GENERALES:**

	Años terminados el	
	31/12/2019	31/12/2018
Propiedad	22.330.39	32.014.13
Afiliación	4.540.87	6.474.54
Atención al cliente	13.610.80	7.806.49
Gastos de viaje	13.090.74	13.606.32
Publicidad y propaganda	1.211.60	7.50
Útiles de oficina	5.711.54	3.363.43
Mantenimiento y reparación	3.516.44	1.123.63
Licencia y programa	19.310.32	4.444.11
Gastos varios (1)	185.370.80	87.022.61
Osterio de cuentas por cobrar honorarios (2)	540.813.40	241.068.74
	<u>862.358.98</u>	<u>423.357.60</u>

(1) Incluye principalmente US\$107.289.38 (LS\$53.986.95 en el 2018) de alquiler y a cuotas de oficina.

(2) Incluye principalmente LS\$395.984.84 (US\$104.256.00 en el 2018) de honorarios profesionales.

C. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	450.077.65	385.658.01
Menos: Participación de los trabajadores	88.101.12	58.649.40
Utilidad antes del impuesto a la renta	<u>361.976.53</u>	<u>326.948.61</u>
Más: Gastos no deducibles		
Diferencias permanentes (1)	88.032.89	40.982.39
Diferencias temporales (2)	8.951.41	10.551.63
Menos: Deducciones por empleados con discapacidad	<u>15.732.82</u>	<u>2.423.27</u>
Utilidad general	433.197.91	375.059.36
Impuesto a la renta causado (3)	<u>118.789.46</u>	<u>94.515.84</u>
Tarifa impuesto a la Renta	<u>28%</u>	<u>25%</u>

(1) Incluye principalmente US\$23.579 a gastos por fiere en exceso del límite permitido por la normativa tributaria vigente.

(2) Corresponde a US\$3.936.31 a provisión para bonificación por desahucio y US\$11.015.10 de provisión para jubilación patronal.

(3) A continuación, la conciliación entre el impuesto a la renta causado e impuesto a la renta por pagar.

NAVECUADOR S.A.**Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

	2019	2018
Impuesto a la renta causada	118,789.4E	94,515.84
Menos Retenciones en la fuente del ejercicio	56,192.10	41,171.48
Anticipo de impuesto a la renta	6,423.70	
Impuesto a la renta por pagar	<u>59,173.66</u>	<u>53,344.36</u>

R. PARTES RELACIONADAS:

A continuación un detalle de los saldos con relacionadas, todas locales:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas y documentos por cobrar corrientes:		
Hansamirme S.A.	1' 20	1' 20
Cuentas y documentos por pagar corrientes:		
Transky S.A.	134,278.59	7,607.31
	<u>134,278.59</u>	<u>7,607.31</u>

Las transacciones efectuadas con las relacionadas, todas locales y con fines comerciales, fueron las siguientes:

	Naturaleza de la relación	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			31/12/2019	31/12/2018
Ingresos				
Transky S.A.		Comercial	267,409.81	22,372.54
Tercón Terminales de Contenedores Cía. Ltda.		Comercial		80.00
Transoceánica Cía. Ltda.	Relacionada del accionista	Comercial		1,275.83
Hansamirme S.A.		Comercial	500.00	333.80
Transhipon S.A.		Comercial		988.98
Transport S.A.		Comercial		670.54
			<u>268,053.81</u>	<u>27,341.58</u>
Compras				
Tercón Terminales de Contenedores Cía. Ltda.		Comercial	1,334.00	7,198.50
Transoceánica S.A.		Comercial		23,535.47
Hansamirme S.A.	Relacionada de accionista	Comercial	5,338.12	4,430.00
Hansamea S.A.		Comercial	21,437.32	13,958.84
Hanshoding S.A.		Comercial	81,040.00	38,160.83
Transoceánica Cía. Ltda.		Comercial	22,892.71	324,851.60
Transky S.A.		Comercial	<u>88,487.42</u>	<u>8,125.06</u>
			<u>200,889.67</u>	<u>421,658.19</u>

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado. Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

NAVÉCUADOR S.A.**T. PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan susunto con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

U. CONTINGENTES JUDICIALES:

La Compañía presenta los siguientes procesos judiciales:

Acciones planteadas por la Compañía.

<u>Actor</u>	<u>Demandado y Cuantía</u>	<u>Estado</u>
Navécuador S.A.	Vimberg S.A. (US\$117,180 /91)	<p>Andrés Bello, juicio se inició el 19 Julio 2019, reconviniéndose el 11 de Julio 2019, juzga esta sentencia ora declarando con lugar la demanda presentada por Navécuador S.A. condenando a demandados al pago del capital a que ascienden las facturas, más los intereses moratorios a partir de la fecha de citación. Sentencia por escrito dictada con fecha 19 de septiembre 2019.</p> <p>La Sala Especializada de lo Civil de la Corte Provincial del Guayas, convocó a audiencia de apelación para el 09 de Marzo 2020 reconviniéndose el 12 marzo 2020 dictando sentencia oral confirmando en todas sus partes la sentencia de primer nivel, que declara con lugar nuestra demanda y niega reconvenición planteada por parte demandada.</p>

NAVECUADOR S.A.**U. CONTINGENTES JUDICIALES:** (Continuación)

<u>Actor</u>	<u>Demandado y Cuenta</u>	<u>Estado</u>
Navcuador S.A.	Constructora Paredes & Asociados Trucper S.A. (US\$111,964 PDI)	El Centro de Mediación de la Función Judicial, con fecha 13 Marzo 2020, señaló Audiencia Única para el 30 de Abril del 2020, no se llevó a efecto por no encontrarse la función judicial atendiendo en dicha fecha ante la emergencia sanitaria que atraviesa el país y se encuentra pendiente que Jueza reagende y fije nueva fecha de audiencia.
Navcuador S.A.	McfocEc Export & Import M- Ferretería S. (US\$31 100 SE)	Derranda en proceso de ejecución obteniendo documentación notarial y certificación que constata elementos probatorios que justifican vínculo jurídico entre las partes, prestación del servicio y aceptación de la obligación por parte del deudor que nega factible la percepción del cobro de la obligación constante en 15 facturas.

V. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.